

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE DENKELSERVICE S.A., CELEBRADA EN EL DISTRITO METROPOLITANO  
DE LA CIUDAD DE QUITO, REPÚBLICA DEL ECUADOR**

**#DK-2020-001**

*En el distrito Metropolitano de la Ciudad de Quito, República del Ecuador, a las 16h00 del 16 de marzo del 2.020, se reúnen los socios, en la oficina de la Compañía situada en la calle El Tiempo N37-265 y el telégrafo y La Roma con la asistencia del Sr .Edward Edwin Jouve, poseedor de 51% de acciones; la Sra. Cecilia Navarrete, poseedor de 49% acciones, se completa el 100% del capital social de la compañía y estos deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del día:*

**1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2.019  
DE DENKELSERVICE S.A.**

**2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA 2.019**

**3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2.019**

*El presidente de la Junta Sra. Cecilia Navarrete, considerando que en esta reunión está representado el 100% del capital social pagado, declara instalada y abierta la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos de la reunión ya indicados.*

*1.-Los socios proceden a analizar los ESTADOS FINANCIEROS 2019, y observan que una buena utilidad, que la empresa se encuentra financieramente bien, tras años de resultados positivos.*

*2.- El Sr. Edwin Jouve Gerente General de DENKELSERVICE S.A., procede a dar lectura a su informe y con las explicaciones verbales ampliadas, de los*

*movimientos más importantes de la empresa y su resultado por el ejercicio 2.019.*

*3.-El Sr. Edwin Jouve propone que la utilidad generada en el año 2.019 sea repartida a los accionistas de la compañía y que sea registrada en la cuenta dividendos por pagar.*

*Los accionistas deciden aprobar el informe por unanimidad y la acumulación de las utilidades del año 2019 propuesta por el Sr. Edwin Jouve y autorizan al contador a realizar este movimiento al 31 de diciembre 2.019.*

*No habiendo otro asunto del cual tratar, la Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta; y, reinstalada la sesión con la asistencia de los socios antes mencionados, se da lectura al acta, la misma que es aprobada y firmada por los presentes.*

*Con lo cual se levanta la sesión siendo las 18h00.*



SOCIO SR. EDWIN JOUVE



SOCIA SRA. CECILIA NAVARRETE

